

Acapulco.—El día 19 dió fondo en este Puerto el Galeon de Philipinas, nombrado *Sacra Familia*; y aviendo echado antes en tierra frente de las Costas de Coyuca á D. Juan Antonio Cortés de Arredondo, y Castillo, su General, por venir gravemente accidentado, despues de aver llegado al expressado Puerto, y agravadosse la enfermedad, falleció el día 27.

La Cargazon que trae el citado Galeon consta de dos mil cuatrocientos y treinta y dos medios fardillos, dozientos y veinte medios cajones, ciento y catorze marquetas de cera, mil y noventa y vn churlos de canela, diez escritorios, ciento y veinte balsas de losa, dos petacas, seis caxones, y dos mil setezientas y veinte arrobas de pimienta, y estoraque, las mil novecientas y diez y ocho arrobas de pimienta, y las restantes de estoraque.

Vera-Cruz.—El día 1. hizo el Ayuntamiento de esta Ciudad Eleccion de Alcaldes para el presente año, y resultó en D. Joseph de Arsamendi, y D. Juan Francisco de Aguilera.

El día 7. dió fondo en este Puerto vn Vergantin, que salió de la Havana con registro de frutos: en él se conduxeron las Cartas, y Pliegos del Real servicio, que dexó en Cuba el Aviso, que sobre su Costa apressó vna Fragata Inglesa el día 22. de Octubre, la que aviendolo llevado á Xamayca, y estado en aquel Puerto tres dias, le dexaron libre, y bolvió á Cuba, entregó los Pliegos referidos, y passó á Cartagena; y aviendo salido de Cádiz este Auiso el día primero de Septiembre traxo la estimable noticia de quedar sus Magestades, y Real Familia con perfecta salud, la que se celebró con general repique y regozijo: Participó aver mandado su Magestad entregar á sus dueños los intereses de Azogues, y Galeones con los derechos proyectados de cinco por ciento, los de Azogues, y diez y seis por ciento los de Galeones; y quedaban estos publicados para tierra firme, y avian de salir de Cadiz el presente mes de Enero.

Ha salido de este Puerto para el Pueblo de Xalapa con corta diferencia toda la Cargazon de la Flota. Y el 25. se hizieron á la vela el Navio Inglés, llamado el Principe Federico, con el Paquebot, nombrado el Assiento, de los Negros de la Real Compañía, que executan su viaje á Londres.

Don Juan Francisco Sahagum de Arevalo Ladron de Guevara, Vezino de Mexico, Alumno de su Vniversidad, y graduado en ella en las Facultades de Philosophia, y Sagrada Theologia, electo Penitenciario del Santuario de Santa MARIA de Guadalupe, buelve á suplicar á los Señores Presidentes, Governadores, y demas Prelados de las Capitales, le participen las novedades mas notables que acaecieren en sus distritos para que se impriman los Meses venideros.

Libros, y rezos nuevos.—Vn Libro en octavo: *La Octava Maravilla, y sin Segundo Milagro de Mexico*, perpetuado en las Rosas de Guadalupe, y escrito heroicamente en Octavas por el Padre Francisco de Castro: adjunta á las espinas del hombre Dios, discurridas en el mismo Metro, por el Padre Juan Carnero. Professos ambos de la Compañía de Jesvs.

Vn libro intitulado: *El Concilio Mexicano*, nuevamente impresso en París, con la nomina de los Illmos. Señores Arzobispos, que han governado esta Santa Iglesia.

Hanse impresso yá los Rezos nuevos, que son: *El de la Concepcion Purissima*, para todos los Sábados del año, *Nuestra Señora del Carmen*, *S. Gregorio*, *S. Eusebio*, *Santa Barbara*, y *las onze mil Virgenes*.

Hallaránse donde estas Gazetas.

Con licencia, y privilegio del Exmo. Sr. Virrey. | En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Febrero de 1730.

NÚM. 27.

Raro mes se les passaba á los *Mexicanos* sin quitar la vida á mucha gente, sacrificandola á sus falsos, mentidos Dioses: En este, que tenian consagrado á el Idolo de los Plateros, y era el segundo de su Kalendario, comenzaba á veinte y dos de Febrero, y se llamaba *Tlacaxipehualitzli*, desollaban vivos muchos esclavos, y luego los arrastraban por los cuellos, hasta que perecían; y assi la gente popular, amedrentada de tan rigorosos tormentos, se abstenia de hurtar alhajas de oro, y plata, por ser aquel castigo, pena de este delicto.

Mexico.—El día 1. la Sagrada Religion de Betlemitas, (que tuvo principio en el Reyno de Goathemala, en donde la plantó el año de 1656 su Venerable Fundador Pedro de San Joseph Betancurt, natural de Tenerife, en las Canarias, Tercero de San Francisco; y que despues el de 1674 se erigió en Compañía; luego el de 1687. en Congregacion, y por vltimo el de 1710. se erigió, é instruyó en Religion) despues de leida, con toda atencion, y aprecio, esta Carta prevencional de su Santidad.

A los amados Hijos, el Prefecto General, los Assistentes, y demás Vocales del Orden de Betlemitas, que se han de juntar en la Ciudad de Mexico á celebrar su Capitulo General.

BENEDICTO PAPA XIII.

Amados Hijos, salud, &c. Con fructo de grande alegría, renovamos en nuestro animo los motivos de vuestro Instituto. loabilisimamente dispuestos, para maravillosos ejercicios de piedad, y salvacion de las almas; y que vos con igual alegría de caridad aveis practicado hasta aora, y desseamos grandemente quando la ocasion lo pidiere, aplicar el ejercicio de nuestro Apostólico ministerio, para mas abundante vtilidad de vuestro cuydado. Aviendo, pues, sabido, que el año proximo venidero, se ha de celebrar el Capitulo General de essa Religion, no dexamos de acudir á vuestros deseos, segun la solicitud de esta Santa Silla, de la qual ninguna distancia de Lugares os aleja, ni aparta, dandoos á vosotros paternales incentivos: y assi, amados Hijos, vna, y otra vez os exortamos á que teniendo vos toda vuestra mira, en solo Dios, y su gloria, apliqueis vuestros consejos, y

cuydados, con toda santa emulacion, y con animos concordés, á establecer, y aumentar la observancia de vuestra Religion; porque Dios, justo Juez, que os dará gran premio por todo quanto determinareis con vuestra providencia para la Regular Observancia, no dexaria de castigaros, si segun lo pidiesse la ocasion os descuydasseis de arrancar las corruptelas, si hallareis quizá averse algunas introducido, ó si no tuviesséis el desvelo y vigilancia, que debeis aplicar, para plantar con saludables determinaciones las religiosas virtudes. Atended, pues, á vuestra vocacion, y tened sollicitud, para que con nuevos socorros de zelo, y prudencia, asegureis y aumenteis las obras de misericordia, á las quales os dedicasteis, y consagrasteis, moviendoos para ello el amor de Christo; y para que con este modo de portaros, consigais tambien nuevas alabanzas para vuestra tan insigne Religion. Por tanto, el Espíritu de Consejo, y Fortaleza; el Espíritu de Sabiduria, y temor del Señor, endereze, y guarde vuestros corazones, y vuestros entendimientos, amados hijos, á quienes damos amantissimamente la Apostolica bendicion. Despachada en Roma el dia 23 de Marzo de 1729.

Carlos, Arzobispo Emiseno.

Dió principio á la Celebracion de su Capitulo General, y el dia siguiente 2. salió electo en este empleo el Rmo. P. Fr. Joseph de San Francisco, de edad de cincuenta y vn años, natural de Madrid, hijo de este Convento, Prefecto, que fue de Potosi, Asistente, y Secretario General del Capitulo antecedente, y en el de Asistentes Generales los RR. PP. Fr. Juan de Dios, Fr. Juan de San Antonio, Fr. Domingo del Salvador, y Fr. Joseph de San Estevan; y luego se hizo Eleccion de Prelados, para los restantes Conventos de este, y del Reyno del Perú; en cuyas Enfermerias se han curado en los nueve años del Capitulo antecedente quarenta y seis mil, y veinte y siete Enfermos, en las diez de curacion; y cinco mil y noventa y siete se han reestablecido á salud, en los seis restantes de convalecencia. Su Magestad (que Dios guarde) por su Cedula, despachada en Sevilla el dia 14. de Febrero de el año passado de 729. refrendada de Don Francisco Diaz Roman, ha concedido á la misma Religion licencia para fundar Hospital de curacion, y Escuela para Niños, en el Pueblo de Tlalmanalco, Jurisdiccion de la Provincia de Chalco; y breve tendrá efecto, segun se discurre, para alivio de los Enfermos, y Niños pobres de aquel Distrito.

El mismo dia 2. assistió la Real Audiencia, y Tribunales, en la Metropolitana, á la bendicion, y distribucion de las Candelas, que fue en tanto numero, que importó veinte arrobas, que montaron seicientos y quinze pesos.

Este mismo dia se vistieron con gran decencia, en lo interior; y en lo exterior de Mantos de grana, y Becas azules los diez y seis Infantes Musicos del Colegio de la Assumpcion de la misma Santa Iglesia, que el año passado de 1726. fundó el Señor Arzediano, Doctor Don Joseph de Torres, y Vergara, Comissario Subdelegado General del Tribunal de la Santa Cruzada de este Reyno, &c. quien entre otras muchas obras insignes de

piedad, dexó la de ocho Capellanias de Confessonario de á seis mil docientos, y cinquenta pesos, quatro para el Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, y quatro para el de los Remedios, las que ya quedan puestas en practica.

El 5. Dia del Invicto Proto Martyr San Felipe de Jesvs, lo celebraron como á su Titular, las Religiosas Capuchinas de este Convento, que en el año de 1665. fundaron siete del de Toledo.

Desde el año de 1628. exerció el empleo de Regidor, Depositario General Don Pedro Simon de Alzate, y despues que falleció hubo repetidos pregones para el remate de este Oficio, y nunca tuvo efecto; y aora su Magestad confirió este empleo con el de Regidor de esta Ciudad á Don Manuel de Agesta, en atencion á sus servicios; de que tomó la possession el dia 10. de este.

El dia 21. murió la M. R. M. Soror Maria Rosa, Abadesa que fue, del Convento de Religiosas Capuchinas, é insigne en virtud, y prendas personales.

El mismo dia, murió el Capitan Don Juan Miguel de Bertiz, Cavallero del Orden de San Tiago, y Assentista General de la Polvora: Enterróse en la Iglesia del Monasterio del Señor San Joseph de Gracia.

El 22. murió la Señora Doña Clara Maria Palacian, y Gatica, Viuda del Señor Licenciado D. Nicolás Chirinos Vandeubal, Alcalde del Crimen de esta Audiencia: Enterróse el dia siguiente en el Convento Grande de nuestra Señora de la Merced, con asistencia de la misma Real Audiencia, Ayuntamiento, y Venerable Señor Dean, y Cabildo Sede-Vacante.

El dia 27. el Excelentissimo Señor Virrey recibió la noticia, que le participó Don Marcos del Hiero, de aver ajustado la venta de dozientos mil pesos de los principales generos, que ha traydo la Flota; y que quedaba concluyendo el ajuste de otra de ochenta mil, conque se avian roto, y abierto precios á la Feria; y aviendo debido á su Excelencia este aviso suma complacencia, le ha respondido manifestandosele, y dandole las gracias, por la aplicación, y zelo con que ha dado principio á esta importancia. Los precios se ponen el Capitulo de Xalapa.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero, hasta fin de este mes docientos y ochenta y nueve; y han muerto en sus distritos sessenta y vn hombres, y setenta y vna Mugerés.

Puebla de los Angeles.—En obediencia á el Real Rescripto de su Magestad, nombró el Cabildo de esta Santa Iglesia á los Licenciados Don Antonio Nogales, y Don Francisco Ignacio de Erausu, sus Prebendados, para que en esta Ciudad pidieran para las diligencias de la Beatificación del Illmo. Exmo. y Venerable Señor Don Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo que fue de esta Diocesis, y en breve tiempo se recogieron ocho mil pesos.

El dia 11. de este, salió de esta Ciudad para la de Mexico, el Doctor Don Joseph Fernandez Mendez, Prebendado, y Apoderado de esta Santa Iglesia, á executar la misma diligencia á aquella Corte; y se tiene noticia, que el Venerable Cabildo Ecclesiastico, y el Secular de aquella Metropoli,

ha nombrado vn Capitular, para que lo acompañen en tan loable, y justa demanda. Los Lunes, Miercoles, y Viernes; por la mañana, de nueve á onze; y sobre tarde, de tres á cinco, se van continuando las Informaciones del Venerable, Exmo. expressado Señor, á que assiste su Illma. tres Dignidades, y el Canonigo mas antiguo, y vn Religioso Carmelita Descalzo, y aviendo comenzado esta diligencia á principio del mes de Henero, y dadose Audiencia los dias, y horas expressadas, todavia no ha acabado de dezir el primer testigo, que es vna señora de noventa años, que conoció, y comunicó á su Ex^a.

Queretaro.—El dia 16. de este mes, á las ocho, y media de la mañana murió en esta Ciudad, á los quarenta y dos años de su edad, de vn accidente repentino, el Doctor, y Maestro D. Pedro Fernández de los Rios, Colegial Real que fue en el de S. Ildephonso, y Cathedratico de Theología Moral en el Seminario del Tridentino, Medio Racionero, Racionero, y Canonigo de la Metropolitana, Examinador Synodal del Arzobispado, Calificador del Santo Oficio, y Vicario Visitador del Monasterio de la Encarnacion, &c. Enterrose el dia siguiente en la Iglesia de N. Señora de Guadalupe.

Real del Monte.—Tienese noticia, que en la Mina nombrada *Santa Cruz*, á estacas de la *Rica*, ambas de D. Joseph Castañeda, se han construído dos Artificios de desagüe: el uno, está ya acabado, y la semana que entra se comenzará á armar; el otro está en corriente desde fines de Diciembre de el año passado, que se armó en el Tiro nombrado *S. Nicolás*, y es de operacion tan activa, que en onze horas baxó el agua doze varas, y á pocos dias se concluyó el desagüe, ademe, y limpia, y oy se están sacando muy ricos metales de esta Mina, sin averse experimentado la menor averia en el mencionado Artificio, antes si, vna muy fuerte subsistencia; y según la experimentada operación, se halla, que apenas podrán (sea en la profundidad que fuere) diez Malacates, extraher la misma cantidad de agua que este.

El otro Artificio, se dize, tendrá duplicada operacion, y que se arma en el mismo *Tiro*, con el fin de que se desaguen otras cinco Minas, contiguas á la misma *Veta*, por estar sus planes cerca de quarenta varas mas altos, que los del expresado *Tiro*.

Tambien se construyó vn horno para fundir metales, sin fuelles, ni artificio que los mueva, y con muy poco gasto de leña; y aviendose hecho el experimento de su operacion, se halló, que en vna hora derritió diez y nueve arrobas de *Reboltura*, que se compuso de seis arrobas y media de *Metal*, y doze y media de *Greta*, sin mas ingrediente: de suerte, que aviendo hecho despues varias experiencias, ha subsistido en la misma operación, la que corresponde mas en vn dia, que la que puede hazer vn horno de los ordinarios en vna semana, despues de los ahorros tan grandes de fuelles, carbón, y otros materiales, de que no necesita el otro.

Temascaltepec.—En estos siete meses anteriores (aun aviendo estado este Rl. con atrasos, qual nunca, por los ningunos avios, y escasez de operarios) han marcado dos Mineros solos, dos mil y setecientos marcos.

Don Luis Benitez, ha conseguido el desagüe de su Mina la *Gyralda*, de donde está sacando con abundancia metales de muy buena ley. El Bachiller D. Pedro Lopez de Cardenas, ha dado en su Mina la *Portuguesa* vn socabon de mas de docientas varas, y espera en todo este mes concluir su obra, y sacar de sus ricos planes cantidad de oro, y plata, por ser sus vetas de estos metales.

En la Mina la *Quebradilla*, vna compañía de pobres, ha conseguido en ocho meses vna insigne obra, que personalmente han hecho, que han llegado á metales de tan subida ley, que las tienen de ciento, y de seiscientos marcos en tarea, y aguardan dentro de breve tiempo llegar á vn metal llamado el *Añil*, que está beneficiado á razon de once mil marcos por tarea. En la Mina *Santa Candida*, que trabajan quatro pobres parcioneros, en diez y ocho dias partieron de su producto á quinientos pesos, fuera de los metales que á los operarios tocaron, que sería otro tanto.

Villa de Leon.—Falleció en esta Villa su Depositario General Don Christoval, de Aguilar. y dejó dispuesto en su Testamento, que se aplicassen dos Haziendas de labor, y vna de moler metales, con la Mina de que era dueño en el Real de *Comanja*, para que los Padres Jesuitas funden en en aquella Villa vn Colegio con estudios para los hijos de vezinos de aquella jurisdiccion, y sus comarcas; y luego que los Alvaceas cumplan algunas disposiciones que han de executarse del valor de los frutos de aquellas Haziendas, y Mina, que está en el destierro de esta Villa, se executará esta obra en beneficio de el publico.

Xalapa.—Aviendo venido en la presente Flota entre los Cargadores de ella Don Marcos del Hierro, muy conocido en este Reyno, que con el curso, y experiencia de Comercio, que ha adquirido en los viages que ha frequentado á esta Nueva España en otras, se encaminó á esta Ciudad á diferentes fines de su importancia, donde trató con su Exa. y debuelta á Xalapa, empeñado en hazer venta, que pudiesse ser de exemplo, y regla á la Feria en alguna porcion de la gruesa de sus mercaderías, y de las que trae á su encargo, y encomienda para beneficiar; en cuyo ajuste no se avia podido lograr concordia en quanto á los generos principales de la Cargazon, por la diferencia de pedir, y ofrecer; y atendiendo el expressado Don Marcos del Hierro, que en romper los precios á los generos consiste la Feria, tan encargada por su Magestad, vnico fin de todas las providencias, y disposiciones, que se han dado por el Exmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, ajustó el dia 25. venta de docientos mil pesos, con Don Juan Truxillo, Vezino de esta Ciudad, en una Memoria, que incluía los principales generos de la Cargazón, y vendió Ruan Florete á quatro reales, y tres quartillas; Bretañas angostas, finas, á treinta y tres; Bretañas anchas á quarenta y siete; Creas anchas á quatro y medio; Platillas á treinta y dos y medio: cuyos renglones, y sus precios son los que han demorado los ajustes; y no se duda, que á imitación de esta venta se vayan siguiendo otras demás, ó menos entidad, por el crecido concurso de Mercaderes, que se haya en este Pueblo de todo el Reyno, conducidos con el fin de emplear sus caudales en los efectos de la Cargazon de Flota, que tienen los Cargadores de ella,

quienes con los Diputados de ambos Comercios, quedan empeñados en dar fin á tan grande obra, haziendo la cuenta del corto tiempo que resta hasta, el dia 15. de Abril de este año, en que debe emprender la Flota su tor-naviage, aviéndose ya mandado abrir Registro para todos los Navios, que están en aptitud de recibir carga.

Libros nuevos.— Vn Libro en quarto, intitulado: *Espejo Crystalino de Paciencia, y Viva Imagen de Christo Crucificado*, en la admirable Vida y Virtudes de la Venerable Madre Sor Maria Ines de los Dolores, Religiosa Professa en el Convento de San Lorenzo de esta Ciudad, Escrito por el P. Juan Antonio de Mora, de la Compañia de JESVS.

Vn Librito intitulado: *Desagravios de JESVS nuestro Bien*, y tiernas memorias, para meditar, y contemplar lo que padeció en la noche del Jueves en el asqueroso, é indecente Aposentillo. Dispuestos por el Lic. D. Nicolás de Espindola, Presbytero, aumentado con varias Oraciones, y Versos, que ha de cantar la Musica entre las Meditaciones.

Vna Novena al Glorioso Patriarca San Juan de Dios, con vn Compendio de su Vida. Compuesta por vn devoto suyo.

Vn Sermon, que Predicó el R. P. Fr. Sebastian de Santander, del Orden de Predicadores, en la solemne Fiesta que celebró á la Canonizacion del Glorioso Padre San Juan de la Cruz, el Convento de Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Oaxaca.

Quedase reimprimiendase vn Librito en 16. intitulado: *Instrucciones en metodo de Dialogo Catequistico*, divididas en dos tratados: el primero de la Confession Sacramental; y el segundo de la Sagrada Comunión. Dispuesto por N. SS. P. Benedicto XIII.

Con licencia, y privilegio del Ex^{mo}. Sr. Virrey | En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fines de Marzo de 1730.

NÚM. 28.

El tercer mes de los *Mexicanos*, comenzaba á catorce de *Marzo*, y le llamaban *Totzontontli*; en él hazian fiesta á el Dios de las Aguas *Atlaloc*, que decian, habitaba en *Tlalocan*, esto es, Parayso Terrenal: ofrecianle en este tiempo en vn alto *Jupico*, las primicias de Flores, y Rosas de aquel mes; y á ninguno le era permitido el tocarlas, ni olerlas, antes que se hiziese esta oblation: y los que se exercitaban en el texido, y disposicion de los *Xochiles*, que dezian *Xochimanque*, celebraban con grandes regozijos, y supersticiones, á vna de sus mentidas Diosas, nombrada *Coatlantona*.

Mexico.— La Real Audiencia assistió en la Capilla Real del Palacio, assi el dia primero, como todos los restantes assignados por Tabla; y en algunos el Exmo. Señor Virrey, á oír las Missas, y Sermones, que han dicho los primeros sujetos del Venerable Cabildo, Clero, y Religiones, que (como annualmente) se han seguido por sus antigüedades, y turnos.

El 8. de la celebridad del Patriarcha San Juan de Dios, se estrenó en la Iglesia de su Convento grande, vn costoso Frontal, gravado, y zincelado, con todo el primor del arte, de peso de 120. marcos de plata, que importó 17200. pesos; y vna rica Custodia de oro, y plata, de muy exquisita fabrica, compuesta de curiosos sobrepuestos, de las mismas materias, y guarnecida de gran numero de perlas orientales, diamantes, rubies, esmeraldas, ametistes, jacintos, topacios, y otras muchas piedras preciosas, de gran lucimiento, y valor, que tuvo de costo, y se avaluó en 37500. pesos: como lo es assimismo la insigne, admirable, y pulida Vrna, de peso de 125. marcos de plata, que tuvo de costo 17500. pesos, que el Rmo. P. Fr. Francisco Barradas, Comissario General de esta Nueva-España, Islas Philipinas, &c. en atencion á el mayor culto, y decencia de su Santissimo Patriarcha, y Paysano, remite en esta Flota, para Relicario de su Sagrado Cuerpo: con mas 100. pesos, para que se haga vna Fiesta al mismo Santo Padre, en el dia en que se depositaren sus Reliquias.

El 24. Viernes *ante Dominicam Passionis*, se hizo Commemoracion, con toda solemnidad en el Real Convento de S. Augustin, de la milagrosa Aparicion del Santo Christo de Totolapam, que fue assi: Desseaba el V. P. Fr. Antonio de Roa, (vno de los primitivos Varones Apostolicos, que tuvo la Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, para mucho credito suyo, gloria de Dios, y provecho de innumerables Almas, que se reduxeron, y convirtieron por su exemplar vida, y santa predicacion) tener vn devoto Crucifixo, ante quien hiziesse Oracion, y con quien se consolasse, y regalasse su espiritu; porque era en extremo devoto de la Passion del Señor: pediale á Dios instantemente en la Oracion, le deparasse modo, y camino para veerlo; porque entonces, como era tan á los principios de la conversion de este Reyno, no avia quien los hiziesse con la facilidad, y primor, que oy se hazen, y no era muy facil traerlos de España, que era el vnico recurso. Andando el Venerable Varon con estos desseos, sucedió, que vn Viernes, antes de la Dominica de Passion, siendo Prior de *Totolapan*, año de 1541. fue el Portero á su Celda, y le dixo, que estaba allí vn Indio, y trahía vn Crucifixo á vender: apenas lo oyó el P. Prior, quando baxó presuroso con la alegre nueva, á la Porteria, desembolvió el Christo de vna sabana en que lo trahía embuelto el Indio, y en viendolo, enamorado de su compassiva belleza, y de su lastimera hermosura, se hincó de rodillas á el sacro bulto, y bañado el rostro en lagrimas, y el corazon en ternuras, sin acordarse de preguntarle á el Indio de donde era, ni qué pedia por la hechura, le dió muchos osculos en la Llaga del Costado, y en las de los pies, y manos; y tomandola, se subió á el Choro, y dando muchas gracias á Dios por tanto beneficio, lo puso en la reja de él, para la qual lo queria, y para allí lo desseaba, donde él, el tiempo que hurtaba á sus Apostolicas ocupaciones, vivia mas que en su Celda, orando; y como la devocion de los Santos, es de suyo comunicable, quiso que entrasse á la parte de su gozo la Comunidad: llamó á los Religiosos, que en viendo vna tan perfecta Imagen, le preguntaron, quien, como, y de donde le avia venido presear tan incomparable? A esta pregunta cayó en la cuenta de lo que no avia adver-